



La pesquería de la langosta espinosa *Panulirus argus* en Quintana Roo, México

Angélica Ramírez González*
y Eloy Sosa Cordero*

La langosta es un marisco muy apetecido en los restaurantes, tanto a nivel local como internacional. Tiene un sabor parecido al camarón pero con un toque dulce. Debido a la alta demanda internacional, se ha incrementado su captura alrededor del mundo, convirtiéndose en una importante actividad social y económica.

La langosta espinosa *Panulirus argus* se distribuye desde Bermuda y el estado de Carolina del Norte, en los Estados Unidos, hasta Río de Janeiro, Brasil, atravesando por Centroamérica y las Antillas. En esta región ocasionalmente se capturan otras langostas como la caribeña *Panulirus guttatus* y la verde *Panulirus laevicauda*, pero su número no es significativo.

En el estado de Quintana Roo, se pescan otras especies de interés comercial, por ejemplo el caracol rosado, los camarones, y peces como meros, pargos y guachinangos, pero la importancia de la captura de langosta espinosa no depende del volumen, sino de su valor económico. Mientras la producción anual de langostas aporta el 6% del volumen de todos los recursos que se pescan, en valor representa más del 35%. El precio actual al mayoreo, de un kilo de colas de langosta es de 330.00 pesos (US \$29.02) (Subdelegación Federal de Pesca en Quintana Roo).

Técnicas y zonas de pesca artesanal

La pesquería es artesanal, es decir, dependiente de la mano de obra con uso de tecnología sim-

ple y bajos costos de operación. Los pescadores utilizan diversas artes de pesca (fig. 1) a lo largo de la costa, que incluyen buceo (libre y SCUBA) con gancho, redes, nasas y refugios artificiales o “casitas cubanas”, estructuras que simulan huecos en rocas y arrecifes, permitiendo la entrada y salida de las langostas. La “sombra” que producen les proporciona un refugio contra los organismos que se alimentan de ellas.

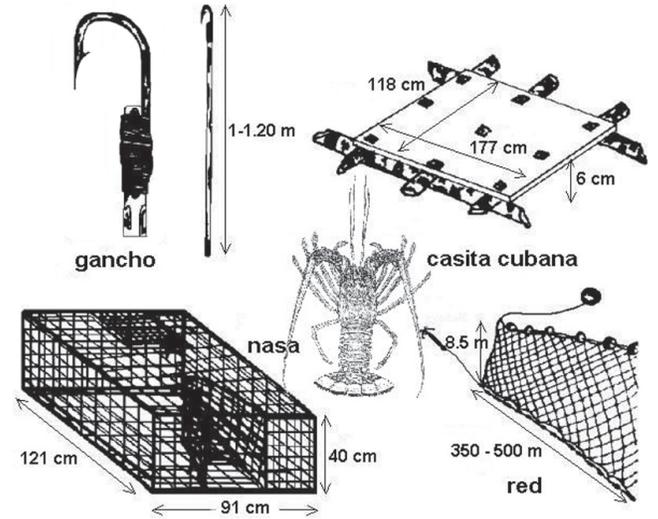


Figura 1. Diversas artes de pesca utilizadas para la captura de langosta en Quintana Roo.

Las zonas tradicionales de pesca son tres: la norte, de Holbox a Punta Petempich; la central, de Punta Petempich a Punta Herrero; y la sur, de

* Angélica Ramírez González se desempeña como técnica en la línea de Pesquerías Artesanales del Departamento de Aprovechamiento y Manejo de Recursos Acuáticos, y está adscrita a la unidad Chetumal (aramirez@ecosur-qroo.mx).
* Eloy Sosa Cordero es investigador de la línea de Pesquerías Artesanales del Departamento de Aprovechamiento y Manejo de Recursos Acuáticos, adscrito a la unidad Chetumal (esosa@ecosur-qroo.mx).



Punta Herrero al canal Bacalar Chico (frontera México-Belice) (fig. 2). En la zona norte se emplean todas las artes de pesca antes mencionadas, con dominio del buceo con compresora. En la central predomina el uso de los refugios artificiales o “casitas cubanas”. Y en la zona sur la captura se efectúa en arrecifes naturales por medio de buceo libre y gancho. La flota pesquera la constituyen embarcaciones de fibra de vidrio de 7.0 a 7.6 m de largo. Según el censo actual, en ella participan 842 socios pescadores con 396 embarcaciones de 19 cooperativas: 11 en el norte, 5 en el centro y 3 en la zona sur (Subdelegación Federal de Pesca en Quintana Roo).

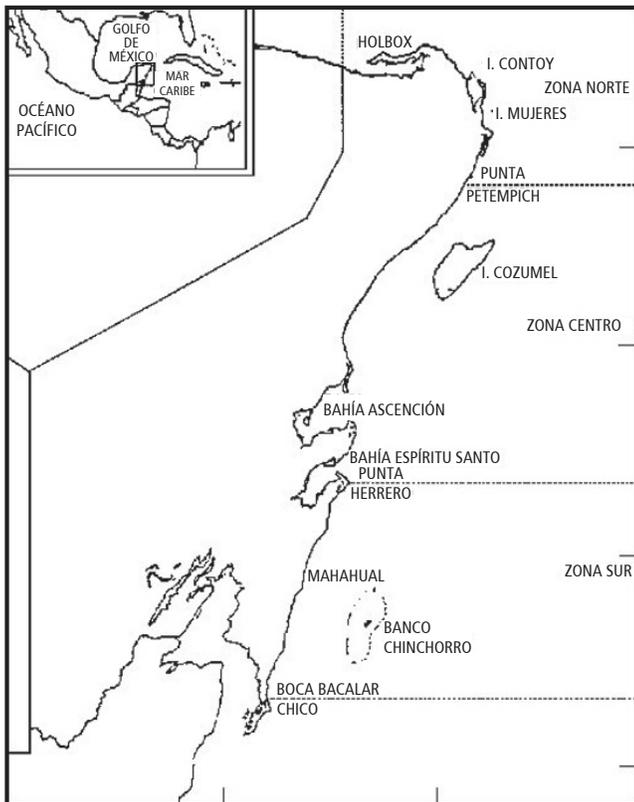


Figura 2. Zonas tradicionales de pesca de langosta en Quintana Roo.

Las medidas de regulación para la captura de langosta son: una veda de 4 meses que inicia el 1 de marzo y termina el 30 de junio; una talla mínima de 13.5 cm de longitud abdominal (cola) que equivale a 7.46 cm de longitud de cefalotórax (cabeza) y 22.3 cm de longitud total; la utilización de trampas que permitan extraer organismos vivos para poder devolverlos al mar en caso de que no alcancen la talla mínima; y la prohibición de cap-

turar hembras con huevos (Anónimo, 2002).

La historia de la pesquería de langosta

La pesquería tuvo su mejor período en la década de los 80, cuando alcanzó la captura máxima histórica de 1,177 toneladas de peso vivo en 1988. Entre 1979 y 1989 se triplicó el número de cooperativas y embarcaciones langosteras, se duplicó el número de pescadores y aumentó el número de artes de pesca. Después del paso del huracán “Gilberto” en septiembre de 1988, las capturas descendieron abruptamente, de modo que para 1989 y 1990 se reportaron 675 y 633 toneladas en peso vivo respectivamente. El impacto de “Gilberto” sobre los hábitats costeros, en los regímenes oceanográficos (temperatura, corrientes) y meteorológicos (vientos, lluvia), aunado a la pesca excesiva que ya se ejercía sobre el recurso, son las causas más probables para el descenso de la pesquería, la cual aún no se ha recuperado (Sosa Cordero y Ramírez González, 1999). Para 2003 el volumen de captura fue de aproximadamente 427 toneladas en peso vivo (Subdelegación Federal de Pesca en Quintana Roo). La zona norte aporta los mayores volúmenes de captura de langosta espinosa, seguida de la central y por último la zona sur. A nivel nacional, Quintana Roo contribuye con alrededor del 16% en peso vivo. Con respecto a la península de Yucatán, la aportación es del 50% (Anónimo, 2002).

Problemas y posibles soluciones

El ciclo de vida de la langosta espinosa es muy complejo, ya que pasa de seis a once meses de vida larval a merced de las corrientes, pero los hábitats adecuados para el asenta-



Es necesario concertar el manejo local y regional de la langosta espinosa, como parte de un proceso abierto y participativo, y continuar con el trabajo de investigación y la vinculación con las comunidades pesqueras, en donde las cooperativas juegan un papel importante.



miento de las poslarvas y el crecimiento de los juveniles ha sufrido alteraciones debido al desarrollo costero tanto de los asentamientos humanos tradicionales como de los destinados al turismo. Además, enfrenta múltiples depredadores: cangrejos, jaibas, caracoles, pulpos, meros, abadejos, rayas, morenas, tiburones gata, delfines, tortugas, etc. Por otro lado está la pesca excesiva, no sólo de los pescadores cooperativados sino también de los furtivos, y los fenómenos naturales como los huracanes y las tormentas, comunes en esta región, que al alterar o destruir los hábitats pueden causar mortalidad en las langostas. Otro tipo de problemas es la escasez del personal encargado de recopilar y procesar las capturas, tanto en las oficinas de pesca de los diferentes municipios como en la Subdelegación Federal de Pesca en el

estado, lo que podría afectar la confiabilidad de las estadísticas pesqueras.

Por lo anterior se hace necesario concertar el manejo local y regional del recurso, como parte de un proceso abierto y participativo, y continuar con el trabajo de investigación y la vinculación con las comunidades pesqueras, en donde las cooperativas juegan un papel importante. Estas últimas necesitan fortalecerse y adecuarse a nuevas circunstancias, por ejemplo la globalización y la certificación ecológica, como nuevos criterios establecidos por el Consejo de Manejo Marino, en donde las pesquerías que contribuyan con el uso adecuado del recurso para evitar la sobre pesca sean consideradas en el mercado de compradores mundiales con ventajas comerciales, como son la preferencia por esos productos y mejores precios. (Sosa Cordero y Ramírez González, 2001). Se requieren compromisos interinstitucionales, intersectoriales y multidisciplinarios para mejorar el empleo y monitoreo del recurso y proponer alternativas que permitan relajar la pesca excesiva de langosta, con un mejor aprovechamiento y manejo de los demás recursos existentes. ~

Referencias:

- Anónimo. 2002. Anuario Estadístico de Pesca. <http://www.sagarpa.gob.mx/planeacion/>
- Sosa Cordero E. y A. Ramírez González. 2001. Dinámica de las pesquerías artesanales. *ECOfronteras*. 14: 13-15.
- Sosa-Cordero E. y A. Ramírez-González. 1999. Langosta. En: Xacur Maiza J.A. (Ed.). *Enciclopedia de Quintana Roo*. Tomo V. México, D.F. 1998-1999. pp. 140-161 .